



MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de la RAZON SOCIAL: AVILES y AZNAR, S. A., residente en Barcelona, por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE UN PRODUCTO INDUSTRIAL PROPIO PARA EL REVESTIMIENTO DE PISOS, AFIRMADOS, ARRIMADEROS Y ANALOGOS; ASI COMO PARA LA OBTENCION DE PLANCHAS O PLACAS, ARTICULOS MOLDEADOS DE TODAS CLASES, Y DECORACION EN GENERAL".

Esta memoria descriptiva se refiere a una Patente de invención destinada a garantizar la propiedad y explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de un producto industrial propio para el revestimiento de pisos, afirmados, arrimaderos y análogos; así como para la obtención de planchas o placas, artículos moldeados de todas clases, y decoración en general.

Varios son los procedimientos que, hasta el presente, se han utilizado para la obtención de productos propios para el fin anteriormente indicado, pero, por lo general, tales productos, y más aun las obras verificadas, y los objetos obtenidos con los mismos no tienen la máxima duración y completa solidez necesarias, ya que con frecuencia, y en breve tiempo se destruyen facilmente por su escasa resistencia al choque, ó bien, también, son facilmente atacados por la humedad y por los ácidos.

A fin de evitar estos inconvenientes Don Alberto de Avilés miembro de la Sociedad solicitante, después de repetidos ensayos y constantes trabajos, ha llegado a obtener, al efecto, un producto que reúne inmejorables condiciones, mediante el proce-



20

dimiento que a continuación se describe:

25

Consiste el procedimiento de que se trata, en mezclar, en proporciones variables y adecuadas, según los casos, óxido de magnesia (magnesita), harina de madera, harina o polvo de paja, corcho en polvo y celulosa, mármol pulverizado, sílice, amianto o talco y cloruro de magnesia, a cuya mezcla se agregará, en cantidad suficiente, un líquido apropiado, hasta formar una pasta de la consistencia necesaria, según las obras a realizar u objetos a construir con la misma, a cuya pasta, si se cree conveniente, se podrá agregar una materia colorante cualquiera.

30

35

Como se comprenderá, debido a los productos que entran en la mezcla mencionada, y de la combinación resultante de los mismos, el producto así obtenido es de resultados altamente satisfactorios, y por tanto económicos, ya que aquel es de una resistencia insuperable, no es atacado por la humedad y los ácidos, es incombustible, y además mal conductor del calor y de la electricidad.

40

En la realización práctica del procedimiento descrito, como se ha dicho, serán variables las cantidades en que las materias mencionadas entren en la mezcla descrita, así como también serán variables los sistemas, máquinas, utensilios o aparatos que se utilicen para verificar la misma, y obtención de la pasta indicada.

45

Así mismo serán variables las aplicaciones que, en el ramo de construcción, se dé al producto obtenido por el procedimiento descrito, ya que, entre otras cosas, se utilizará para el revestimiento de pisos, afirmados, paredes, arrimaderos, escaleras, columnas, zócalos y análogos; así como también, para la construcción de planchas o placas, solas o adheridas, o for-



1932

50 mando una sola pieza con otras de cualquiera materia o composición; como igualmente para el moldeado y torneado de piezas de todas clases, construcción de mobiliario, decoración en general, y para cuantas otras obras y objetos sean factibles realizar y construir, respectivamente, con el referido producto.

55 Finalmente serán independiente de esta Patente cuantas circunstancias concurren en la misma y no cambien, alteren o modifiquen la esencialidad de la misma.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

- 60 1º - Un procedimiento para la fabricación de un producto industrial propio para el revestimiento de pisos, afirmados, arrimaderos, paredes, escaleras, puertas, columnas, zócalos, y obras análogas; así como también, para la construcción de
- 65 planchas o placas, solas o adheridas, o formando una sola pieza con otras de cualquier materia o composición; como igualmente, para el moldeado y torneado de piezas de todas clases, construcción de mobiliario, decoración en general, y para cuantas otras obras y objetos sean factibles realizar y construir, respectivamente, con el referido producto, cuyo procedimiento, esencialmente consiste en mezclar, en proporciones
- 70 variables y adecuadas, según los casos, óxido de magnesia (magnesita), harina de madera, harina o polvo de paja, corcho en polvo y celulosa, mármol pulverizado, sílice, amianto o talco, y cloruro de magnesia, a cuya mezcla se agregará, en cantidad
- 75 suficiente, un líquido apropiado, hasta formar una pasta



de la consistencia necesaria, según las obras a realizar u objetos a construir con la misma, a cuya pasta se podrá agregar, si se cree conveniente, una materia colorante cualquiera.

2º - Un procedimiento para la fabricación de un producto industrial propio para el revestimiento de pisos, afirmados, arrimaderos, y análogos; así como para la obtención de planchas o placas, artículos moldeados de todas clases, y decoración en general.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas 85 foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 3 de Septiembre de 1932

P. A.

A. Pascual
P. D. Lac'

A large, stylized handwritten flourish or signature mark consisting of several sweeping, overlapping lines.